

Santa Isabel, 10 de marzo del 2020.

Señores
Accionistas
Transporte de Carga Pesada Transmandy SA
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía y en calidad de comisario de la misma, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la información presentada respecto de los estados financieros y demás documentos necesarios en relación a las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico 2019. Los cuales no muestran ningún movimiento económico, manteniéndose con el capital inicial de (\$832,00). Ochocientos treinta y dos dólares americanos.

Atentamente,



Paúl Ernesto Valdivieso Muñoz
Comisario
Transmandy S.A.